

CERTIFICADO DE SUPERVISOR PARA PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DÍA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OFICINA
14	07	2026	GERMAN DARIO PALACIO CIFUENTES (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NIT DE LA ENTIDAD: 890.003.419-5
NOMBRE DEL CONTRATISTA: STEFANY ALEJANDRA OSORIO MONTOYA
N° IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 1.097.038.406
CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
N° DE CONTRATO: 009 DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO: 13/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 12/07/2026
N° CDP: 0017
N° RP: 0010
VALOR DEL CONTRATO: \$16.800.000
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: \$2.800.000
SALDO RESTANTE: \$0

ADICION: SI ☒ X NO ☐
N° CDP ADI: 361
N° RP ADI: 555
ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA (AHO_X_CTE_) N°: 136770059873
PERIODO A PAGAR: Del 13 de junio al 12 de julio del 2026
FORMA DE PAGO: MES VENCIDO

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTES

N° PLANILLA DE APORTES: 9507390637-9506447394	SOPORTES
PAGO DE PENSIÓN: \$280.200- \$ 280.200	INFORME DE ACTIVIDADES: N° 06
PAGO DE SALUD: \$218.900-\$218.900	PLANILLA Y RECIBO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE: junio y julio de 2026
ARL: \$18.300-\$18.300	OTROS: CD
PARAFISCALES (CAJA, ICBF Y SENA): \$0	

4. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD Y EN EL TIEMPO PACTADO CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON EL CONTRATANTE. POR LO TANTO, AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE \$2.800.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE)

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO _____

PAGO: PRIMERO _____ SEGUNDO _____ TERCERO _____ CUARTO _____ QUINTO _____ SEXTO _____ X SÉPTIMO _____ OCTAVO _____ NOVENO _____

OTROS _____ CUÁL: _____

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1474 DEL 2011, EN SUS ARTÍCULOS 83-84 "POR LA CUAL SE FIJAN FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES".

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: CERTIFICO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE RELACIONA EN ESTA CERTIFICACIÓN, REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FOLIADA Y ARCHIVADA.